



#NiUnDíaMás

## Comunicado de la Organización Colegial de Enfermería de España ante la pandemia global de coronavirus en España

**Madrid, 23 de marzo de 2020.-** Ante los datos oficiales ofrecidos desde el Ministerio de Sanidad respecto a las consecuencias de la pandemia de coronavirus en España que ponen de manifiesto la situación actual de contagios, la Organización Colegial de Enfermería, que representa a las 307.000 enfermeras y enfermeros de España y quiere hacer llegar los siguientes mensajes:

- 1. 3.910 profesionales sanitarios infectados: si España quiere vencer esta pandemia, es extremadamente urgente proteger a los cuidadores que luchan contra el COVID-19.**

Los últimos datos facilitados por el ministerio ponen de manifiesto que en torno al 12% del total de infectados son profesionales sanitarios; en estos momentos un total de 3.910 personas. A esta cifra habría que sumarle el total de profesionales que se encuentran asilados por cuarentena por exposición al contagio, la suma de ambos dispararía aún más las cifras, lo que suponen bajas de profesionales sanitarios para poder atender a los pacientes.

**No podemos continuar ni un día más sin que los materiales de protección: mascarillas adecuadas, batas, guantes, gafas, pantallas de protección facial, etc.... lleguen hasta el final de la cadena, esto es, a los profesionales que lo necesitan.**

Tenemos que insistir en denunciar que los profesionales sanitarios llevan semanas luchando contra la infección sin disponer de los recursos necesarios para protegerse del virus y trabajar con seguridad no sólo para ellos, también para el resto de los pacientes y para sus propias familias con las que conviven al volver a casa. España vive una guerra con soldados desarmados. Así será difícil superar la mayor emergencia sanitaria de nuestra historia reciente. Después de días denunciando esta situación insostenible, ayer el ministro de Sanidad anunciaba la distribución inmediata de material recién llegado a España, sin embargo, en estos momentos sigue sin llegar a los hospitales y centros sanitarios, y lo que es más importante, a los propios profesionales que están en primera fila y cada minuto cuenta. No puede pasar ni un día más sin que nuestros compañeros dispongan de los recursos necesarios para protegerse. Además, solicitamos al Ministerio de Sanidad que siga comprando material hasta disponer de las provisiones necesarias para que este material no vuelva a faltar a nadie nunca.



- 2. Los test o pruebas diagnósticas del COVID-19 tienen que llegar a los centros sanitarios de forma inmediata para actuar de forma inmediata con los pacientes que den positivo y poder evitar el aislamiento innecesario de profesionales sanitarios.**

Exigimos que no pase ni un día más sin que los equipos asistenciales dispongan de las pruebas diagnósticas (test de PCR) que hacen posible la decisión de poner en marcha los mecanismos de aislamiento y cuarentena con todas las garantías posibles para actuar sólo con pacientes que de verdad son positivo, y para saber en todo momento si los profesionales sanitarios que se exponen por falta de recursos deben ser apartados de la asistencia directa a pacientes por ser positivos y poder transmitir la enfermedad.

**No podemos continuar ni un día más sin disponer de las pruebas de COVID-19 para pacientes y profesionales y así trabajar con plena seguridad y evitar males mayores.**

Las enfermeras, y con ellas todos los profesionales sanitarios tienen hijos, pareja, padres, hermanos y que cuando llegan a casa después de doce y catorce horas de trabajo continuado y no tienen ni siquiera la posibilidad de saber si son portadores del virus. Viven con verdadera angustia y congoja la sola posibilidad de contagiar a sus familiares y allegados. **No podemos negarles estos medios preventivos a quienes se están jugando la vida por cuidarnos.**

- 3. Las enfermeras residentes (por el sistema EIR) que se incorporen a la asistencia sanitaria deben hacerlo en calidad de enfermeras y no manteniendo un contrato de residentes.**

Las medidas aprobadas por el Ministerio de Sanidad incluyen la prórroga de los actuales profesionales sanitarios que están cursando su residencia (enfermeras del EIR y médicos del MIR). En el caso de la profesión enfermera, los profesionales que sean absorbidos por el sistema sanitario deberán contar con un nuevo contrato como enfermera en toda regla y no como una prórroga del actual. En el caso de las enfermeras, a diferencia de los médicos, su incorporación al sistema se va a hacer como generalistas y no como especialistas y por tanto no tiene sentido obligarles a mantener unas condiciones laborales peores a las que van a tener las enfermeras que están reclutando todos los servicios sanitarios.

- 4. El Ministerio de Sanidad ha rectificado aprobando una nueva orden para que las CC.AA. comuniquen el número de profesionales disponible, un dato fundamental para garantizar la asistencia de los pacientes con COVID-19.**



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Nursing now  
España



2020  
AÑO INTERNACIONAL  
DE LAS ENFERMERAS  
Y MATRONAS

Cabe recordar que, a día de hoy, no conocemos de forma exacta cuantos profesionales están en activo todavía trabajando en áreas de asistencia vital como urgencias o ciudades críticas, cabe recordar que son puestos donde se requiere una experiencia y unos conocimientos muy específicos. La Organización Colegial venía pidiendo desde hace semanas un registro del total de profesionales disponibles en estas áreas asistenciales, aunque al principio ha sido reactivo a ello, finalmente el Ministerio ha aceptado crear este registro que va a ser vital para programar los recursos y poder organizar mejor la asistencia sanitaria.

**5. El Ministerio de Sanidad ha nombrado a la enfermera María Teresa Moreno dentro del comité de expertos recién creado, confiamos en su implicación para corregir de inmediato la situación y las carencias denunciadas en este comunicado.**

El Ministerio de Sanidad ha creado recientemente un comité científico para mejorar aún más su lucha contra el Coronavirus en el que hay una enfermera del Carlos III: María Teresa Moreno. Desde estas líneas felicitamos a nuestra compañera por este nuevo cargo y confiamos en su implicación y a su perspicacia para defender ante todo la seguridad de todos los profesionales y conseguir así, que todas las carencias y situaciones denunciadas en este comunicado vean resueltas de inmediato.

#NiUnDíaMás